

**INFORME EJECUTIVO****I.- IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

FONDEO DEL PROGRAMA:	Corporación Andina de Fomento y Aporte Local
NÚMERO DE PRESTAMO:	CAF 9458
OBJETO DEL PRESTAMO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Proyecto tiene como objeto el desarrollo de nuevas áreas de riego en Argentina a través del incremento de la disponibilidad y calidad del agua de riego en forma sostenible. Con ello, se busca que aumente la oferta y mejore la calidad de los productos agropecuarios, generando mayor rentabilidad e ingresos en los pequeños y medianos productores agropecuarios.</li> <li>- Adicionalmente a través de la Adenda N°1 se complementa con: Contribuir al desarrollo de las economías regionales y mejorar la competitividad del sector agroindustrial mediante mejoras en la infraestructura rural que favorezca la accesibilidad, productividad y conectividad de los productores rurales</li> </ul>
ORGANISMO RESPONSABLE:	Ministerio de Economía.
ORGANISMO EJECUTOR:	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales
DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA:	Secretaría de Gestión Administrativa de Asuntos Productivos y de la Bioeconomía: Lic. Joaquín Perez Tripodi

**Objetivos del Programa**

- i- Modernizar y aumentar el nivel de eficiencia de riego en aquellos sistemas existentes, de manera que mejoren las condiciones de los suelos, se reduzcan costos y se preserve la infraestructura.
- ii- Desarrollar sistemas de riego en nuevas áreas donde actualmente se realiza agricultura de secano o ganadería de muy baja densidad y productividad, y en aquellas donde actualmente no se realizan actividades productivas.
- iii- Mejorar la gestión del riego, tanto a nivel de sistemas como a nivel de explotaciones agropecuarias, fortaleciendo las organizaciones y entidades de gestión; y asistiendo y capacitando a productores, técnicos agrícolas, profesionales, y futuros profesionales del sector en diversas tecnologías de riego.

## Breve descripción de la operatoria del Programa

La ejecución del Programa actualmente es llevada a cabo por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, del Ministerio de Economía, y para la ejecución a nivel provincial existen tres entidades con responsabilidades distintas: las entidades de enlace EE-, las entidades provinciales de la administración financiera EPAF-, y las unidades de ejecución de proyecto.

## II.- INFORMACION INTERNA

<b>Proyecto: 40207807</b>	<b>Actuación: 361/2023</b>
<b>Objeto de auditoría</b>	Estados financieros del Programa por el ejercicio finalizado el 31/12/2023.

## III.- FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN USD

<b>Fecha de firma de contrato de préstamo:</b>	12/08/2016			
<b>Fecha de cierre original del Programa</b>	<b>Vencimiento</b>		<b>Respaldo</b>	
	12/08/2020		Cláusula 7. Convenio de Préstamo	
<b>Prórrogas otorgadas (Fecha último desembolso)</b>	<b>Nueva fecha cierre</b>		<b>Respaldo</b>	
	12/02/2021-		RA/253/2020	
	12/08/2023		Adenda N° 1	
	30/08/2024		RA/534/2023	
<b>Fuentes de financiamiento vigente</b>	<b>CAF USD</b>		<b>Aporte local USD</b>	
<b>Monto Presupuestado Programa</b>	<b>40.000.000</b>		<b>17.500.000</b>	
<b>Presupuesto por Adenda N° 1</b>	<b>40.000.000</b>		<b>0,00</b>	
	<b>Al 31/12/2022</b>	<b>Al 31/12/2023</b>	<b>Al 31/12/2022</b>	<b>Al 31/12/2023</b>
<b>Monto total desembolsado</b>	<b>8.449.100,00</b>	<b>34.073.201,00</b>	<b>178.047,19</b>	<b>182.939,09</b>
<b>Monto ejecutado</b>	<b>2.945.619,57</b>	<b>33.192.289,16</b>	<b>160.726,64</b>	<b>178.000,54</b>
<b>Porcentaje de ejecución de todas las fuentes de financiamiento</b>	<b>S/Presupuestado total:</b>	<b>83,43% (*)</b>	<b>S/Desembolsos totales:</b>	<b>97,41%</b>

(\*) El porcentaje de ejecución se calculo con la base del nuevo presupuesto del proyecto que asciende a USD 40.000.000

## IV.- SERVICIOS FINANCIEROS

Comisión de compromiso - Intereses - Amortización.

Concepto	Monto en USD	Fecha de Pago
Amortización del Préstamo	674.841,67	13/02/2023
Amortización del Préstamo	1.456.296,21	14/08/2023
Comisión de Compromiso	63.939,67	13/02/2023
Comisión de Compromiso	48.048,20	14/08/2023
Intereses	136.875,53	13/02/2023
Intereses	417.522,25	14/08/2023

## V.- AUDITORÍA

Dictamen al 31/12/2023	<b>Dictamen sobre los estados financieros del Programa</b> Favorable sin salvedades
	<b>Dictamen sobre el estado de Seguimiento y Control de desembolsos</b> Favorable sin salvedades
	<b>Dictamen sobre el estado de la cuenta especial</b> Favorable sin salvedades

Dictamen al 31/12/2022	<b>Dictamen sobre los estados financieros del Programa</b> Favorable sin salvedades
	<b>Dictamen sobre el estado de Seguimiento y Control de desembolsos</b> Favorable sin salvedades
	<b>Dictamen sobre el estado de la cuenta especial</b> Favorable sin salvedades

### Principales observaciones

INDICE 2023	OBSERVACIONES DEL EJERCICIO	TÍTULO
	B.2)	Estados Financieros
	B.4)	Reimputaciones
1		
INDICE 2022		TÍTULO
	A1)	POA
	B4)	Adenda

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 10 de junio de 2024

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA  
Supervisor DCEOFI-  
Deuda Pública  
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR  
Jefe del DCEOFI-  
Deuda Pública  
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA  
Gerente de Control de la  
Deuda Pública-  
AGN